



FECHA:	25 de noviembre de 2022
---------------	----------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2012-00099-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de mínima cuantía
DEMANDANTE	Dennis María Menco Benitez
DEMANDADO	Guarniso Jose Otero Macea

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, que el mismo permanece inactivo en la Secretaría de este Juzgado desde el dieciséis (16) de diciembre de 2019, fecha en que se notificó por estado el auto No. 1226-19 por medio del cual se negó la solicitud de entrega de títulos incoada por el extremo activo. De otra parte, le informo que por cuenta de este proceso se hallan decretadas medidas cautelares, no obstante, revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario no se encontraron títulos consignados por cuenta del *sub lite*.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Jeniffer Christine Bernard Barreto

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9bf0eeef77516b8aee72ab18e8d8a9dcb4d181403ab260d69b010eb888478702**

Documento generado en 25/11/2022 04:25:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>